

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ISEYCO C.A.

En la ciudad de Quito, a los veintiocho días del mes de mayo del dos mil trece, a las 19h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 10 de agosto N37-288 y José de Villalengua, edificio Inteca, mezzanine, se reúnen los accionistas de la compañía de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL
Terán Camacho Ana Maria	52,604.00
Terán Camacho Francisco Javier	690,369.00
Terán Camacho Patricio	245,505.00
Terán Vela Juan Carlos	122,761.00
Terán Vela Mónica Patricia	122,761.00
TOTAL	1,234,000.00

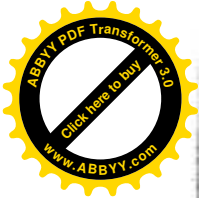
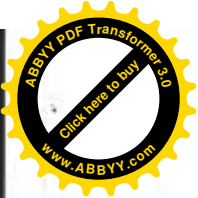
Por encontrarse reunidas las personas que son titulares de la totalidad del capital social a pedido del Señor Luis Antonio Teran Camacho los presentes deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el fin de tratar los siguientes asuntos:

1. Conocimiento del Informe de los Administradores, correspondiente al año 2012;
2. Conocimiento del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio del año 2012;
3. Conocimiento de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012;
4. Conocimiento del Informe del Auditor Externo sobre los Estados Financieros del año 2012
5. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2012;

Como presidente de la Junta actúa el señor Javier Terán Camacho y como Secretario Ad-hoc el señor José Luis Terán Febres Cordero.

La sala aprueba por unanimidad el orden del día y luego de deliberar sobre cada uno de los temas propuestos, adopta igualmente por unanimidad, las resoluciones que se indican a continuación:

1. Aprobar el Informe de los Administradores.
2. Aprobar el Informe del Comisario.



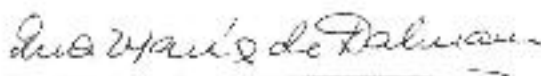
3. Aprobar los Estados de Situación Financiera de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2012.
4. Aprobar el informe del Auditor Externo sobre los estados financieros del año 2012.
5. La Junta resuelve que no se distribuya entre los accionistas la totalidad de las utilidades generadas en el año 2012, y que permanezcan a disposición de la Junta General como reservas.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, que una vez leída es aprobada por todos los presentes. El Presidente dispone se incorpore al expediente de la Junta los siguientes documentos:

1. Informe de los Administradores con propuesta aprobada del destino de utilidades.
2. Informe del Comisario
3. Estados de Situación Financiera de la empresa
4. Informe del Auditor Externo

Siendo las 20:45 se levanta la sesión

Conforme las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías, los presentes suscriben la presente Acta en unidad de acto para su plena validez legal.


Ana Maria Terán Camacho
ACCIONISTA


Mónica Patricia Terán Vela
ACCIONISTA


Patricio Terán Camacho
ACCIONISTA


Juan Carlos Terán Vela
ACCIONISTA


Javier Terán Camacho
PRESIDENTE


José Luis Terán Febres Cordero
SECRETARIO AD-HOC